BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 242 DE 20-XII-2023

1/2

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE QUIRÓS

ANUNCIO. Resolución de aprobación de la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del procedimiento para la provisión de una plaza de Técnico/a Municipal del Ayuntamiento de Quirós incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal, Ley 20/2021.

Mediante resolución de la Alcaldía de fecha 7 de diciembre de 2023 se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del procedimiento para la provisión de una plaza de Técnico/a Municipal del Ayuntamiento de Quirós incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal, Ley 20/2021, haciéndose pública para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en la base novena de las que rigen el procedimiento selectivo (BOPA núm. 46, de 8-III-2023).

Visto el expediente incoado para la provisión de una plaza de Técnico/a Municipal del Ayuntamiento de Quirós incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal, Ley 20/2021.

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Mediante resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Quirós n.º 5/2023 de fecha 10 de febrero de 2023 se acordó revocar las resoluciones de Alcaldía n.º 39/2022 de fecha 5 de diciembre de 2022, publicándose las definitivas en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA núm. 46, de 8-III-2023) y en la sede electrónica de la web del Ayuntamiento de Quirós.
- Que en las bases antedichas se establecía un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE) (lo que se verificó mediante publicación del martes 17 de octubre de 2023, BOE n.º 248) y que finalizado dicho plazo, la Alcaldía dictará resolución con las listas provisionales de admitidos y excluidos para los puestos convocados, publicándolo en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (en adelante, BOPA) y en la sede electrónica de la web del Ayuntamiento de Quirós.
- Examinadas las solicitudes presentadas una vez finalizado el plazo, resulta que se han presentado un total de 8 solicitudes.

De conformidad con las Bases Generales de la convocatoria y con los artículos 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; por la presente,

RESUELVO

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos (anexo I) al proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a Municipal del Ayuntamiento de Quirós incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal, Ley 20/2021.

Segundo.—Conceder un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución, para efectuar reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos del proceso selectivo.

En todo caso, una vez finalizado el plazo de presentación de rectificaciones y/o subsanaciones, sin que se haya presentado ninguna, se debe considerar la lista provisional de personas admitidas como lista definitiva.

Tercero. — Publicar dicha relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica de la página web municipal.

Cuarto. —Una vez finalizado el plazo de presentación de rectificaciones y/o subsanaciones, sin que se haya presentado ninguna, se debe considerar la lista provisional de personas admitidas como lista definitiva.

Cód. 2023-11092

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 242 DE 20-XII-2023

2/2

Anexo I

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI
De Miguel Ribón, Luis	***0477**
Valle Lorenzo, Miguel Ángel	***7526**
Domínguez González-Arrese, Luis Alfonso	***3633**
López Díaz, Sofía	***3863**
Álvarez Arias, Carmen	***3042**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Martínez González, Iciar	***8404**	No aporta tasa ni justificante exención
Hernández López, María	***8217**	No aporta tasa ni justificante exención
Hevia González, José Ramón	***4583**	Fuera de plazo

Contra esta resolución no cabe recurso alguno al tratarse de un acto de trámite, sin perjuicio de que la oposición al mismo podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (art. 112.1 Ley 39/2015).

En Bárzana de Quirós, a 7 de diciembre de 2023.—El Alcalde.—Cód. 2023-11092.

zód. 2023-1109.